

El tiro por la culata



La expresión "le salió el tiro por la culata", o sease, al revés de lo que contaba, tiene cierta relación con aquella otra que dice "el hombre propone y Dios dispone"; pero nos quedamos con la primera, porque nos estamos temiendo que a cuenta de un espíritu religioso a veces no lo suficientemente ajustado, usamos con frecuencia, en vano, el nombre de Dios, en este caso, atribuyéndole determinaciones que sólo permite.

Pues bien, a los gerundenses nos salió el tiro por la culata cuando determinamos reformar la Rambla. La vieja Rambla tenía un indudable buen sabor, pero, pensamos, los nuevos tiempos son los nuevos tiempos, y era preciso sacrificarla a ellos. Se nos había quedado pequeña. Pequeña para paseo, se entiende. Además, la Rambla era como el meollo de la zona comercial gerundense. Si se dejaba en una sola, las calzadas que bordeaban su centro, la invitación al paseo sería más apremiante. Además, si se construía la calzada nueva, a nivel del resto, el apacible ir y venir de la muchachada, cuando, a la caída de la tarde sale a darse un paseo, podría verificarse a todo lo ancho. Entonces, incluso los comerciantes que quedan del lado del Río tuvieron sus más y sus menos a cuenta de lo más favorecidos que iban a quedar los de la otra orilla.

Esto es lo que nos proponíamos, los gerundenses, al cambiar la fisonomía de la vieja Rambla.

Pero sí, sí; se hizo una sola calzada, que se elevó a nivel del paseo, pero no para dar más cabida a los paseantes sino para dar ocasión a los coches de aparcarse hasta donde les diera la gana, y ensuciar el embalsado, aquel embalsado que originó el tira y afloja de su primer año de existencia, cuando se planteó, con la llegada del Corpus y de su procesión, o con la de Semana Santa (que no recordamos muy bien) las manchas que dejaría la cera... El aparcamiento no sólo en la zona destinada a él sino en el resto de la calle, inutiliza la visibilidad de los comercios que quedan, sobre todo los de la Platería, totalmente cerrados a la posible clientela. A todo esto, sumemos el pandemónium que se organiza, sobre todo a la caída de la tarde, con el paso continuo de vehículos, y comprenderemos lo atinado de la observación que recogimos el otro día de labios de un amigo:

—En la Rambla? Oh, no; aquello es demencial. Encontrémosnos donde quieras, pero no en la Rambla.

Comprendemos que el arreglo del tránsito callejero en Gerona no es grano de anís. Pero hay que hacer algo para devolver a la Rambla su antigua prestancia y el carácter de paseo que antes tenía. Gerona no anda precisamente muy rica en zonas apacibles y céntricas, de descanso, para que echemos por la borda una vía ciudadana que en razón de sus soportales y de la variedad y número de sus comercios, debería ser lo que siempre fue: lugar de encuentro y de apacible distracción a la vez que de compra, para los gerundenses.

Hay que buscar el remedio de declarar la zona, prohibida al tránsito rodado. Puede que ésta sea la única solución.

CIERZO

GERONA CAPITAL



11 DE OCTUBRE DE 1917

A primeras horas de la tarde de ayer cubrióse el horizonte, que había estado completamente despejado durante toda la mañana, reinando fuerte viento N.O. A las cuatro de la tarde aproximadamente, se desató una fuerte tempestad de truenos y relámpagos acompañada de bastante lluvia, que duró poco rato. Al anochecer cayeron sobre la ciudad nuevos chubascos. La temperatura descendió notablemente.

Entre las expresivas comunicaciones de felicitación que han sido enviadas al Senador por esta provincia, don Juan Vallés y Pujals, por haber sido elegido para el cargo de Presidente de la Diputación de Barcelona, figura la de nuestro Prelado, Dr. Mas.

El tren correo de la mañana, de la línea M. Z. A. llegó ayer a esta ciudad con 53 minutos de retraso a causa de haber tenido que parar el convoy en Palau Tordera, por falta de presión en la máquina.

Ayer tarde pasaron por esta ciudad, en dirección a Figueras, varias compañías del Batallón de Cazadores de Estrella, de guarnición en Olot, que van a aquella ciudad a suplir a las fuerzas del Regimiento de Infantería San Quintín, con motivo de tener que marchar éste a efectuar ejercicios prácticos.

Nos dicen de Olot que preocupan seriamente al vecindario el elevadísimo precio que ha alcanzado en poco tiempo el carbón vegetal, pagándose ya a 20 pesetas carga, siendo así que su precio corriente era antes de la guerra de doce pesetas.

En el cruce de las carreteras de Tossa y San Feliu de Guixols la Guardia Civil detuvo a un joven de 25 años, J. LL. A. de Arbucias, por haber hurtado una bicicleta en la puerta de un restaurante de Caldas de Malavelle, propiedad de don Isidro Mallorquí Costa.

ROTULOS LUMINOSOS
ARINEON
Oviedo, 1
Teléfono 20-06-95

Excmo. Ayuntamiento de Gerona

Anuncio

El Boletín Oficial de esta Provincia, de fecha 13 de julio pasado, número 83, publica la convocatoria íntegra del concurso restringido entre Oficiales técnico-administrativos de esta Corporación, para proveer en propiedad una plaza de Sub-Jefe de Negociado, dotada con los emolumentos del grado retributivo once. Plazo de presentación de solicitudes: treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Gerona, nueve de octubre de mil novecientos sesenta y siete. EL ALCALDE

Gerona y los caudales del Ter

Entre los altos puestos de la administración del Estado a nivel provincial la Delegación del Ministerio de Obras Públicas (antes Jefatura) es un lugar clave, cuya actuación buena o mala o simplemente inocua incide por modo muy directo y sensible en la vida real de las comarcas que se integran en su jurisdicción. Así, que se trata de un aspecto de la Administración que no puede pasar inadvertido para ningún gerundense. Por el contrario, todos tenemos en el recuerdo etapas — hoy día ya superadas — en dicha Jefatura de una ineficacia absoluta, de inoperancia total y algunas incluso de total incompreensión y abulia.

Los gerundenses empezamos a respirar en este aspecto bajo la titularidad de nuestro — nuestro, porque era gerundense también — ilustre ingeniero don Gabriel Andreu, a quien precisamente por su actuación en tal cargo el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital le concedió muy mercedosamente la Medalla de Plata de la Ciudad. El paso del señor Andreu — hoy Inspector regional del Ministerio — señaló un viraje total en los modos y en el ritmo de la Jefatura de Obras Públicas. Hizo una gran labor, logró importantes realizaciones y, sobre todo, preparó y abrió paso a un cambio de mentalidad y de estilo con profundo surco y acertados módulos.

El actual titular de tan importante puesto es otro ilustre ingeniero, nacido en el Ampurdán, D. Federico Macau, cortado con el mismo patrón que don Gabriel Andreu; de extraordinaria formación científica, con experiencias internacionales, que corren parejas con su amor a nuestras tierras y su afán de servicio y entrega total al mismo. Goza de un gran prestigio en el Ministerio y en el Cuerpo a que pertenece y todo ello se traduce en los grandes avances con que recientemente se ha beneficiado nuestra provincia en materia de comunicaciones por carretera. Nosotros nos atrevemos a afirmar que si el señor Macau permanece algunos años más aquí al frente de su Delegación y no le falta — como no le ha faltado hasta ahora y él sabe suscitarla — la colaboración de nuestras autoridades, los gerundenses hemos de ver colmadas todas nuestras aspiraciones a este respecto. Pero tal vez la cualidad más estimable del señor Macau como alto representante de la Administración en la provincia sea la voluntad con que se ha esforzado en acercarla a los administrados, informando personalmente y siempre con franqueza y amabilidad de cuanto podía ser de interés para el conocimiento público. Al revés de lo que ocurre en algunos organismos encastillados en sus prerrogativas que parece como si hubiesen adelantado por su cuenta y riesgo aquella ley de secretos públicos que gracias a Dios parece que no prospera, se cierran a cal y canto, no sueltan prenda y miran a un informador cuando se les acerca para inquirir algo como si se tratara de un espía al servicio de una potencia enemiga, don Federico Macau, gusta de reunir a los periodistas y explicarles cuanto se le solicita.

Con esta concepción moderna y realista de lo que debería inspirar siempre la actuación de quienes ocupan cargos de responsabilidad directiva, el señor Macau, desde el primer instante en que se posesionó de su Delegación ha venido celebrando conferencias con los informadores gerundenses para dar a conocer siempre cuestiones de gran interés. La última de ellas, celebrada el pasado sábado, sirvió para informar de la nota recibida de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental en contestación a una consulta formulada por el propio señor Macau y que firma el ingeniero-director de dicho organismo, don José María Llansó, quien por sí alguien lo ignora, se halla también entroncado con familias de neto abuelengo gerundense, acerca de las aguas del Ter en relación con Gerona, asunto de la más gran trascendencia provincial y que no ha dejado de ser motivo de especulación durante la campaña electoral precedente a las votaciones de ayer.

No vamos aquí a reproducir el contenido de la nota de la Comisaría de Aguas, que a estas horas habrán conocido ya todos los gerundenses preocupados por nuestros intereses colectivos. De ella queda claro que continúa en pleno vigor el Decreto ministerial que regula el aprovechamiento de las aguas del Ter y los derechos de preferencia que señala para Gerona, que consisten en una absoluta prioridad para el abastecimiento de nuestra ciudad, poblaciones de la cuenca gerundense y de la Costa Brava en cuanto al consumo público, así como para los regadíos antiguos, nuevos y en desarrollo. Según los términos de ese Decreto, es inapelable que antes de llevarse ninguna agua del Ter para otros destinos, han de garantizarse, de sus caudales, un mínimo de tres metros cúbicos por segundo. Lógicamente, pues, estos tres metros deben ser intocables y hemos de tenerlos dispuestos antes de que salga agua para otra provincia.

Planteadas así las cosas, no parece que haya de resultar muy difícil conseguir que se dé cumplimiento a lo ya legalmente establecido. A nuestro parecer este es el punto de partida en que deben basarse la defensa gerundense de las aguas del Ter. El busilis debe estar — y aquí parece que radica la equivocación — en si por una parte los tres metros cúbicos mínimos reservados para Gerona son o no suficientes y en si después de satisfacer nuestras necesidades queda o no queda agua para otros usos fuera de nuestra provincia. Y decimos que no nos parece difícil porque siempre hemos creído mucho más fácil hacer "pasar" un billete legítimo que uno falso. Y la legitimidad de Gerona en la prioridad del uso y beneficio de las aguas del Ter no puede ser más legítima, moral y legalmente hablando.

Y gracias al señor Macau por el nuevo servicio prestado a Gerona.
José María Clará

Entre los altos puestos de la administración del Estado a nivel provincial la Delegación del Ministerio de Obras Públicas (antes Jefatura) es un lugar clave, cuya actuación buena o mala o simplemente inocua incide por modo muy directo y sensible en la vida real de las comarcas que se integran en su jurisdicción. Así, que se trata de un aspecto de la Administración que no puede pasar inadvertido para ningún gerundense. Por el contrario, todos tenemos en el recuerdo etapas — hoy día ya superadas — en dicha Jefatura de una ineficacia absoluta, de inoperancia total y algunas incluso de total incompreensión y abulia.

Los gerundenses empezamos a respirar en este aspecto bajo la titularidad de nuestro — nuestro, porque era gerundense también — ilustre ingeniero don Gabriel Andreu, a quien precisamente por su actuación en tal cargo el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital le concedió muy mercedosamente la Medalla de Plata de la Ciudad. El paso del señor Andreu — hoy Inspector regional del Ministerio — señaló un viraje total en los modos y en el ritmo de la Jefatura de Obras Públicas. Hizo una gran labor, logró importantes realizaciones y, sobre todo, preparó y abrió paso a un cambio de mentalidad y de estilo con profundo surco y acertados módulos.

El actual titular de tan importante puesto es otro ilustre ingeniero, nacido en el Ampurdán, D. Federico Macau, cortado con el mismo patrón que don Gabriel Andreu; de extraordinaria formación científica, con experiencias internacionales, que corren parejas con su amor a nuestras tierras y su afán de servicio y entrega total al mismo. Goza de un gran prestigio en el Ministerio y en el Cuerpo a que pertenece y todo ello se traduce en los grandes avances con que recientemente se ha beneficiado nuestra provincia en materia de comunicaciones por carretera. Nosotros nos atrevemos a afirmar que si el señor Macau permanece algunos años más aquí al frente de su Delegación y no le falta — como no le ha faltado hasta ahora y él sabe suscitarla — la colaboración de nuestras autoridades, los gerundenses hemos de ver colmadas todas nuestras aspiraciones a este respecto. Pero tal vez la cualidad más estimable del señor Macau como alto representante de la Administración en la provincia sea la voluntad con que se ha esforzado en acercarla a los administrados, informando personalmente y siempre con franqueza y amabilidad de cuanto podía ser de interés para el conocimiento público. Al revés de lo que ocurre en algunos organismos encastillados en sus prerrogativas que parece como si hubiesen adelantado por su cuenta y riesgo aquella ley de secretos públicos que gracias a Dios parece que no prospera, se cierran a cal y canto, no sueltan prenda y miran a un informador cuando se les acerca para inquirir algo como si se tratara de un espía al servicio de una potencia enemiga, don Federico Macau, gusta de reunir a los periodistas y explicarles cuanto se le solicita.

Con esta concepción moderna y realista de lo que debería inspirar siempre la actuación de quienes ocupan cargos de responsabilidad directiva, el señor Macau, desde el primer instante en que se posesionó de su Delegación ha venido celebrando conferencias con los informadores gerundenses para dar a conocer siempre cuestiones de gran interés. La última de ellas, celebrada el pasado sábado, sirvió para informar de la nota recibida de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental en contestación a una consulta formulada por el propio señor Macau y que firma el ingeniero-director de dicho organismo, don José María Llansó, quien por sí alguien lo ignora, se halla también entroncado con familias de neto abuelengo gerundense, acerca de las aguas del Ter en relación con Gerona, asunto de la más gran trascendencia provincial y que no ha dejado de ser motivo de especulación durante la campaña electoral precedente a las votaciones de ayer.

No vamos aquí a reproducir el contenido de la nota de la Comisaría de Aguas, que a estas horas habrán conocido ya todos los gerundenses preocupados por nuestros intereses colectivos. De ella queda claro que continúa en pleno vigor el Decreto ministerial que regula el aprovechamiento de las aguas del Ter y los derechos de preferencia que señala para Gerona, que consisten en una absoluta prioridad para el abastecimiento de nuestra ciudad, poblaciones de la cuenca gerundense y de la Costa Brava en cuanto al consumo público, así como para los regadíos antiguos, nuevos y en desarrollo. Según los términos de ese Decreto, es inapelable que antes de llevarse ninguna agua del Ter para otros destinos, han de garantizarse, de sus caudales, un mínimo de tres metros cúbicos por segundo. Lógicamente, pues, estos tres metros deben ser intocables y hemos de tenerlos dispuestos antes de que salga agua para otra provincia.

Y gracias al señor Macau por el nuevo servicio prestado a Gerona.
José María Clará

Ayer. - Clapera Mayá en Bruselas. - Pequeñeces

La vida ciudadana de Gerona se vio ayer animada por el ir y venir de las gentes, que acudían a las urnas electorales. Una jornada más, pero "algo" diferente. Con una inquietud y un tema. El gusano fue entrando en la curiosidad de las gentes. Aquello que días atrás era visto o analizado con frialdad, terminó casi siendo discutido con pasión.

Por fortuna, queda este "casi" que frena el límite al que no debe llegarse ni se llegó. Pero la pregunta, en plena calle o en la cola, sobre los candidatos preferidos y la explicación de los motivos por los cuales lo eran, fue un tema, no sólo nuevo, sino incluso de enseñanzas insospechadas.

Siempre gustó a la gente formar parte de este algo que representa una entidad, una ciudad o una nación. O de los grupos que influyen sobre su marcha.

Por ello, al ser llamados a consulta, algunos pueden hacer el sorbo, pero otros se lo toman con gran interés, porque desde aquel momento es como si pasara a formar parte de la amplia cadena que dirige unos destinos.

Al hombre, por naturaleza, le gusta ser consultado. Ello hace desarrollar el sentido de la responsabilidad. "Soy alguien, puesto que me consultan".

Ayer se trataba de esto. De una consulta a la que podía responderse de muy diversas maneras. Y que cada cual cree que su contestación era la más acertada. La más justa. Responsabilidad e ilusión en una jornada diferente a las otras.

CLAPERA MAYÁ, EN BRUSELAS
La noticia nos llega de Bruselas. En el Centro Cultural "Caryatide" de aquella población, acaba de inaugurarse una exposición de pintura del artista olotense Juan Clapera Mayá.

Hacia allí se fue nuestro hombre con 24 pinturas y seis plafones de cerámica, hallándose presente en la inauguración el embajador español don Jaime de Alba y el primer secretario general, Mr. Drake, quien pronunció unas palabras de bienvenida en flamenco que después fueron traducidas al español. La universalidad que alcanzara en su tiempo la escuela olotina, ha tenido continuidad a través de una serie de artistas que actualizando su expresión, mantienen la tradición pictórica de la capital de la Garrotxa. Y entre ellos, destaca Juan Clapera, quizá por su fina concepción de los temas y expresión clara y concisa a través de los pinceles.

Con un colorido mediterráneo.

Entre los altos puestos de la administración del Estado a nivel provincial la Delegación del Ministerio de Obras Públicas (antes Jefatura) es un lugar clave, cuya actuación buena o mala o simplemente inocua incide por modo muy directo y sensible en la vida real de las comarcas que se integran en su jurisdicción. Así, que se trata de un aspecto de la Administración que no puede pasar inadvertido para ningún gerundense. Por el contrario, todos tenemos en el recuerdo etapas — hoy día ya superadas — en dicha Jefatura de una ineficacia absoluta, de inoperancia total y algunas incluso de total incompreensión y abulia.

Los gerundenses empezamos a respirar en este aspecto bajo la titularidad de nuestro — nuestro, porque era gerundense también — ilustre ingeniero don Gabriel Andreu, a quien precisamente por su actuación en tal cargo el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital le concedió muy mercedosamente la Medalla de Plata de la Ciudad. El paso del señor Andreu — hoy Inspector regional del Ministerio — señaló un viraje total en los modos y en el ritmo de la Jefatura de Obras Públicas. Hizo una gran labor, logró importantes realizaciones y, sobre todo, preparó y abrió paso a un cambio de mentalidad y de estilo con profundo surco y acertados módulos.

El actual titular de tan importante puesto es otro ilustre ingeniero, nacido en el Ampurdán, D. Federico Macau, cortado con el mismo patrón que don Gabriel Andreu; de extraordinaria formación científica, con experiencias internacionales, que corren parejas con su amor a nuestras tierras y su afán de servicio y entrega total al mismo. Goza de un gran prestigio en el Ministerio y en el Cuerpo a que pertenece y todo ello se traduce en los grandes avances con que recientemente se ha beneficiado nuestra provincia en materia de comunicaciones por carretera. Nosotros nos atrevemos a afirmar que si el señor Macau permanece algunos años más aquí al frente de su Delegación y no le falta — como no le ha faltado hasta ahora y él sabe suscitarla — la colaboración de nuestras autoridades, los gerundenses hemos de ver colmadas todas nuestras aspiraciones a este respecto. Pero tal vez la cualidad más estimable del señor Macau como alto representante de la Administración en la provincia sea la voluntad con que se ha esforzado en acercarla a los administrados, informando personalmente y siempre con franqueza y amabilidad de cuanto podía ser de interés para el conocimiento público. Al revés de lo que ocurre en algunos organismos encastillados en sus prerrogativas que parece como si hubiesen adelantado por su cuenta y riesgo aquella ley de secretos públicos que gracias a Dios parece que no prospera, se cierran a cal y canto, no sueltan prenda y miran a un informador cuando se les acerca para inquirir algo como si se tratara de un espía al servicio de una potencia enemiga, don Federico Macau, gusta de reunir a los periodistas y explicarles cuanto se le solicita.

Con esta concepción moderna y realista de lo que debería inspirar siempre la actuación de quienes ocupan cargos de responsabilidad directiva, el señor Macau, desde el primer instante en que se posesionó de su Delegación ha venido celebrando conferencias con los informadores gerundenses para dar a conocer siempre cuestiones de gran interés. La última de ellas, celebrada el pasado sábado, sirvió para informar de la nota recibida de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental en contestación a una consulta formulada por el propio señor Macau y que firma el ingeniero-director de dicho organismo, don José María Llansó, quien por sí alguien lo ignora, se halla también entroncado con familias de neto abuelengo gerundense, acerca de las aguas del Ter en relación con Gerona, asunto de la más gran trascendencia provincial y que no ha dejado de ser motivo de especulación durante la campaña electoral precedente a las votaciones de ayer.

No vamos aquí a reproducir el contenido de la nota de la Comisaría de Aguas, que a estas horas habrán conocido ya todos los gerundenses preocupados por nuestros intereses colectivos. De ella queda claro que continúa en pleno vigor el Decreto ministerial que regula el aprovechamiento de las aguas del Ter y los derechos de preferencia que señala para Gerona, que consisten en una absoluta prioridad para el abastecimiento de nuestra ciudad, poblaciones de la cuenca gerundense y de la Costa Brava en cuanto al consumo público, así como para los regadíos antiguos, nuevos y en desarrollo. Según los términos de ese Decreto, es inapelable que antes de llevarse ninguna agua del Ter para otros destinos, han de garantizarse, de sus caudales, un mínimo de tres metros cúbicos por segundo. Lógicamente, pues, estos tres metros deben ser intocables y hemos de tenerlos dispuestos antes de que salga agua para otra provincia.

Planteadas así las cosas, no parece que haya de resultar muy difícil conseguir que se dé cumplimiento a lo ya legalmente establecido. A nuestro parecer este es el punto de partida en que deben basarse la defensa gerundense de las aguas del Ter. El busilis debe estar — y aquí parece que radica la equivocación — en si por una parte los tres metros cúbicos mínimos reservados para Gerona son o no suficientes y en si después de satisfacer nuestras necesidades queda o no queda agua para otros usos fuera de nuestra provincia. Y decimos que no nos parece difícil porque siempre hemos creído mucho más fácil hacer "pasar" un billete legítimo que uno falso. Y la legitimidad de Gerona en la prioridad del uso y beneficio de las aguas del Ter no puede ser más legítima, moral y legalmente hablando.

Y gracias al señor Macau por el nuevo servicio prestado a Gerona.
José María Clará

Programas de Televisión y Radio

TELEVISION ESPAÑOLA
SOBREMANA
1'30, Carta de Ajuste; 1'45, Presentación y avances; 1'50, Ventana al Mundo. Hoy: "Hambre en la India"; 2'15, Panorama de Actualidad; 3'00, Telediario; 3'30, Vamos a la mesa; 3'40, España al Día; A las 3'50, Novela. Hoy: "Cuatro encuentros". Cap. III; 4'20, "Setenta y siete". Hoy: "Falsa Coartada". Un doble crimen perfecto sería el intercambio de asesinos y de víctimas; así se establecerían coartadas perfectas y se evitaría toda sospecha. El plan urdido por un psicópata, escritor de novelas policíacas, se cumple en parte, pero se vuelve contra él. **NOTA:** Se prevé la posibilidad de la retransmisión de un programa especial transmitido en directo.

TARDE
6'35, Carta de Ajuste; 6'50, Presentación; 6'52, Jardín; 7'20, Cine amateur; 8'00, Avance de Telediario.

ESPECIAL
8'15, Avances; 8'25, Eurovisión: Fútbol. Copa de Europa (Cuartos de final, partido de vuelta). Real Madrid-Ajax.

NOCHE
10'25, Avances; 10'30, Telediario; 10'50, Avances; 10'55, "Misión imposible". Hoy: "Operación Rogosh". Un peligroso agente apodado "El Monstruo", es secuestrado por los hombres de "Misión Imposible" y le hacen creer que han pasado muchos años desde que fue detenido en Los Angeles, hasta el punto de hallarse en el año 1970; 11'55, Telediario; 00'25, El alma serena; 00'30, El programa de mañana. Meditación, ICerre.

"LA VOZ DE GERONA"
A las 8,00, Bon día Gerona; 8,02, Feliz despertar; 9,00, Discoteca; 10,00, Radioactualidad gerundense, primera edición; 10,05, Música de ayer; 10,25, Reportaje; 10,30, Mundo musical; 11,00, Lo que dice la prensa nacional y extranjera; 11,05, Destino ellas; 11,37, Mensaje para usted amigo; 12,08, 15 minutos con... "Los Brincos"; 12,30, Gerona ganadera; 13,00, Nueva frontera; 13,30, Radio patrulla; 14,30, Diario hablado de Radio Nacional de España; 14,50, Radio patrulla; 16,32, Tres novelas de amor; 17,00, Publi-humor; 17,15, Radio club; 18,00, Variedades radiofónicas; 19,02, Música alegre; 19,30, Rosario en familia; 19,50, La voz de... Raphael; 20, Ritmo; 20,30, Discos dedicados; 21,00, Gerona actualidad (Noticias, comunicados, entrevistas e información sindical, financiera y deportiva); 21,30, Consultorio social; 21,40, Desencadenando melodías; 22,00, Diario hablado de Radio Nacional de España; 22,25, Acción Sindical; 22,30, Concierto; 23,30, Buenas noches, amigos; 24,00, Radioactualidad gerundense, segunda edición; 0,05, Sumario y cierre.

RADIO GERONA E. A. J. 33
7,00, Mañana, apertura; 7,05, Indicador del día; 7,15, Buenos días con música; 8,00, Matinal cadena SER; 10,00, Para tí... Revista Femenina; 10,30, Radio scope; 11,30, Galería breve; 11,35, Canciones por Mima; 11,45, Un ángel en la sombra, capítulo 9; 12, Angeles; 12,01, Pidanos algo; 12,15, Canciones por Lola Flores; 12,30, Mediodía cadena SER; 13,00, Póker de discos; 13,15, Discolandia; 13,30, Cita con los artistas; 13,40, Mundo femenino; 13,45, Cambios de la Bolsa de Barcelona; 13,50, Agenda...; 14,00, Tarde, hora exacta. Santoral y

carteleras; 14,05, Emisión meridiana del día; 14,30, Radio Nacional de España; 14,45, Sigue meridiana del día; 15,30, Gianni y su conjunto; 15,45, Canciones por Udo Jurgens; 16,00, Tres novelas de amor, capítulo 80; 16,30, La promesa rota, capítulo 18; 17, Chantaje, capítulo 33; 17,30, Galería breve; 17,25, Consultorio... 17,32, El error, capítulo 28; 18,00, Concierto de la tarde; 18,30, El precio de las cosas, capítulo 44; 19,00, Lo que nunca somos, capítulo 32; 19,25, Galería breve; 19,30, Rezo del Santo Rosario desde la iglesia de los padres Dominicos; 19,55, Galería breve; 20,00, Noche, el conjunto Los Peckes; 20,15, Los Yorsy's; 20,30, Bailables; 21,00, Hora exacta. Santoral. Boletín meteorológico y carteleras; 21,15, Variedades; 22,00, Radio Nacional de España; 22,15, Gerona al día; 22,30, Los super-ventas. (SER); 23, Cancionero español; 23,30, Concierto de la noche; 24,00, Nocturno en Radio Gerona; 1,00, Cierre.

Recogida de basuras

Se comunica al público en general que el próximo día 12 de octubre, festivo, no se efectuará la recogida de basuras, por lo que rogamos al público se abstenga de exponer los envases con las mismas tal día, por la mañana y por la noche.

CINES

TEATRO ULTONIA
MATT HELM, AGENTE MUY ESPECIAL. Dean Martín. Stella Stevens. **QUERIDO PROFESOR.** Irene G. Caba. Mayores de 18 años.

SALON GRAN-VIA
LA CAMARA DE LOS HORRORES. Cesare Danova. **EL HONRADO GRENIO DEL ROBO.** Peter Sellers. Mayores de 18 años.

CINE MODERNO
EL MUNDO SIN SOL. André Faleo. **ABBOTT Y COSTELLO CONTRA LA POLICIA.** Bud Abbott y Lou Costello Menores.

INDICADOR

Religiosas
SANTOS DE HOY
Santa Plácidia y San Probo.
SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora del Pilar y San Serafín.

CUARENTA HORAS
En el Corazón de María, de 6 a 8 de la tarde.

Farmacias de turno
FARMACIA MURTRA.—Rambla del Generalísimo, 18.
FARMACIA NOGUERA.— Calle Rullá, 95.

Cupón Ciegos: 9 5 4

CALIENTE
SU TALLER, SU OFICINA, SU LOCAL.
CON AIRE

SUN-JET
(Rango de 400°)

CALEFACCION INSTANTANEA CON TEMPERATURA UNIFORME. SIN GASTOS DE INSTALACION Y BAJO COSTO.

- Elimina los gases de la combustión manteniendo la pureza del aire.
- 15.000 calorías/h de potencia.
- Máxima seguridad: 5 controles
- Totalmente silencioso.
- No produce olor de ninguna clase.

Apárate a GAS PROPANO, a GAS del ALUMBRADO y a PETROLEO a GAS-OIL.

FABRICADO POR:
ELIZALDE Y CASTRO, S. A.
Con licencia DANITO - ROGAT de V. O.

DELEGACION EN CATALUÑA
LAURIA 53 - Tel 2211177

SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD
Servicio nocturno de urgencia. Avisar C/. Sta. Clara, 33, Teléfono 200012.

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

Policia Municipal	204526
G. Civil Tráfico	201381
Bomberos	201456
Jefatura P. Sanidad	200054
Guardia Civil	203015
P. del Mercadal	202545
Cruz Roja Española	201542
Teléfonos	201340

GRATIS
usted puede tener
COCHE NUEVO
el mes que viene!!

ONDINA SORTEO

SEAT 850 cada mes

EN SORTEO CELEBRADO EN SABADELL EL DIA 3 DE OCTUBRE, ANTE EL NOTARIO D. JESUS LED DE LAJUSTICIA. CORRESPONDIO EL QUINTO «SEAT-850» AL BOLETO SERIE G — NUM. 6.672

Por CADA BOTELLA "ONDINA" que usted adquiera en el bar o establecimiento proveedor, en cualquier tamaño y sabor, recibirá UN BOLETO NUMERADO valedero para todos los sorteos de 1967. Sin canje, envío, ni tramite alguno. Otra "Oportunidad Ondina", con el placer de saborear la bebida joven de Cataluña en sus cuatro sabores: Cola, Blanca, Naranja, Limón. ¡Su buen gusto merece buena suerte!